



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000049-02** *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a reformar las instalaciones del colegio público Monte Gándara de El Puente de Sanabria (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000049, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a reformar las instalaciones del colegio público Monte Gándara de El Puente de Sanabria (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL 49, instando a la Junta de Castilla y León a reformar las instalaciones del colegio público Monte Gándara de El Puente de Sanabria (Zamora).

Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la Administración competente, a fin de garantizar el adecuado mantenimiento del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria «Monte Gándara», situado en El Puente de Sanabria (Zamora).”**

Valladolid, 19 de octubre de 2011.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo